

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE
FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2008

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las siguientes fincas exentas de protección: C/ Automoción, 26 (P.I. Calonge)
*** APROBADO**
- 4º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en C/ Jesús del Gran Poder, 2, protegida y ubicada en sector no desarrollado
*** APROBADO**
- 5º.- Ordenar a la propiedad de las fincas abajo relacionadas, exentas de protección y constituidas en régimen de propiedad horizontal, las medidas necesarias para devolver al edificio las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público: C/ Portalegre, 3 y C/ Estaca de Vares, 27.
*** APROBADO**
- 6º.- Dejar sin efecto la orden de ejecución de medidas de seguridad ordenadas a la propiedad de la finca sita en C/ Estrellita Castro, 11, y retrotraer las actuaciones, concediendo nuevo Trámite de Audiencia.
*** APROBADO**
- 7º.- Realizar el preceptivo apercibimiento, previo a la ejecución forzosa de las medidas de seguridad urgentes ordenadas, así como requerir la autorización voluntaria de entrada a la propiedad de las fincas abajo relacionadas: C/ Nuestra Señora del Amparo, 13 y C/ San Juan de la Cruz, 4.
*** APROBADO**
- 8º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo: C/ Conteros, 6
- C/ Luis Montoto, 123 A
 - C/ Maracaibo, 4
 - C/ Luis Montoto, 23, C/ Juan Antonio Cavestany, 2 y Alberto Durero 1 y 3
 - C/ Cristo del Buen Viaje, 1
 - C/ Fabiola, 1
 - C/ Miguel Adan, 20
 - C/ Cuna, 37, esq. C/ Lagar, 23
- * APROBADO**

9º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

- C/ Harinas, 14
- Pza. Alameda de Hércules, 54
- C/ Mateos Gago, 20
- C/ Torneo, 83

*** APROBADO**

10º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos: C/ Asunción, 56 y C/ Evangelista, 7.

*** APROBADO**

11º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación de los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica Edificaciones aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

- C/ Gerona, 27 y 29
- C/ Núñez de Balboa, 7
- C/ Almirante Lobo, 7 Acc.. B

*** APROBADO**

DISCIPLINA URBANISTICA

12º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en PLAZA LA FUENSANTA Num. 7. EXPTE.: 372/2008.

*** APROBADO**

13º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ ALBAREDA Num. 22, LOCAL EXPTE.: 463/2008.

*** APROBADO**

14º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ MILANO PLOMIZO Num. 85, ACC. E Y F. EXPTE.: 465/2008.

*** APROBADO**

- 15º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ SIERPES Num. 72. EXPTE.: 498/2008.
*** APROBADO**
- 16º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ MARQUES DE PARADAS Num. 19, FACHADA TRASERA A C/ FRAY DIEGO DE DEZA. EXPTE.: 499/2008.
*** APROBADO**
- 17º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ SANTANDER Num. 15 EXPTE.: 507/2008.
*** APROBADO**
- 18º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ SAN GREGORIO Num. 10, ACC. A, LOCAL EXPTE: 509/2008.
*** APROBADO**
- 19º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ ULISES Num. 89. EXPTE.: 510/2008.
*** APROBADO**
- 20º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ RIOJA Num. 4, ACC. A. EXPTE.: 511/2008.
*** APROBADO**
- 21º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ LA MORALEJA Num. 7. EXPTE.: 512/2008.
*** APROBADO**
- 22º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ ARJONA Num. 13, Acc. A. Expte.: 513/2008.
*** APROBADO**
- 23º.- Dejar sin efecto el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 25-1-06, y en ejecución del mismo el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 24-5-06 por el que se le impuso multa coercitiva al promotor de las obras en la finca sita en C/ GUADIX Num. 3. EXPTE.: 620/2001.
*** APROBADO**
- 24º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en C/CALADIO Num. 2, ACC. A 2-4-6. EXPTE.: 514/2008
*** APROBADO**

- 25º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en C/ ALMIRANTE APODACA Num. 1, ACC. A LOCAL. EXPTE.: 515/2008.
*** APROBADO**
- 26º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ DIVINA PASTORA Num. 47, ACC. A – B CASA E EXPTE.: 505/2008.
*** APROBADO**
- 27º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en C/ DIVINA PASTORA Num. 47, ACC. A, VIVIENDA C. EXPTE.: 518/2008.
*** APROBADO**
- 28º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. RONDA DE PIO XII Num. 21, PATIO INTERIOR. EXPTE.: 198/2004.
*** APROBADO**
- 29º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ DIVINA PASTORA Num. 47, ACC. A, CASA D. EXPTE.: 517/2008.
*** APROBADO**
- 30º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en AVDA DINAMARCA. EXPTE.: 504/08.
*** APROBADO**
- 31º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 18-6-08 relativo a ocupación de vía pública en AVDA. TORNEO Num. 29 ACC. A, ESQ. PEREZ DE GARAYO EXPTE.: 117/2008.
*** APROBADO**
- 32º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la preceptiva licencia municipal en CALLE ALEMANES Num. 33. EXPTE.: 251/08.
*** APROBADO**
- 33º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la preceptiva licencia municipal, que viene realizándose en la finca sita en C/ FERNANDA CALADO ROSALES Num. 9 Acc. A. EXPTE.: 250/08
*** APROBADO**

- 34º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 27/02/2007, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la CALLE AZOR Num. 2 Acc. A. EXPTE.- 80/2006
*** APROBADO**
- 35º.- Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 19 de junio de 2007, por el que se le ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA EL CID. EXPTE 204/2007
*** APROBADO**
- 36º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin licencia, que viene realizándose en AVDA ILDEFONSO MARAÑÓN LAVÍN Num. 9. EXPTE 477/05.
*** APROBADO**
- 37º.- Dejar sin efecto el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 25 de junio de 2008, mediante el que se imponía una multa coercitiva, por ocupación de vía pública en MARQUÉS DE NERVIÓN Num. 101 a Acc. A LOCAL 1. EXPTE 368/2007
*** APROBADO**
- 38º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 17 de octubre de 2007, por el que se le ordenó la retirada de la instalación de veladores existentes sin licencia en AVDA. EMILIO LEMOS Nº 4 LOCAL 2-1 EDIFICIO ALCARAVEA 1 EXPTE. 280/07
*** APROBADO**
- 39º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 28-11-07 relativo a instalación publicitaria en C/ AVDA. MONTES SIERRA Num. 24. EXPTE.: 54/2007
*** APROBADO**
- 40º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 19-9-07 relativo a instalación publicitaria en RONDA URBANA NORTE ESQ. AZOGUE (SUP-NO1) EXPTE.: 448/2004
*** APROBADO**
- 41º.- Imponer segunda multa coercitiva multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 15-12-04 relativo a instalación publicitaria en CARRETERA DE CARMONA, ENTRADA PGNO. STORE EXPTE.: 444/2004
*** APROBADO**

- 42º.- Requerir al interesado para que inste la legalización del rótulo publicitario instalado en la finca sita en AVDA ALEMANIA "CERVECERÍA HURACAN".
EXPTE.: 15/08
*** APROBADO**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- 43º.- Conceder las licencias de obras de demolición, que a continuación se indican:

43.1.- Expte. 1387/08 L.U. (2499=08)

Obras: De demolición total de edificación en c/ Bartolomé Morel nº 21, que se ajustará al proyecto nº 08/002719- T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ismael Álvarez Simón.

Titular: D. Rafael Dacosta Franco.

43.2.- Expte. 1989/08 L.U. (2993=08)

Obras: De demolición total de edificio en c/ Juan de Pineda nº 12, que se ajustará al proyecto nº 006417T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Maria Dolores Gómez Ortega.

Titular: D. Antonio Díaz Sánchez.

*** APROBADO**

- 44º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

44.1.- Expte. 2529/02 L.U. (3439=08)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para, c/ Feria nº 32, que se ajustará al proyecto nº 7208/02 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Belén Gómez de Terreros Roche

Titular: D. Adolfo Alamo Cantarero.

44.2.- Expte. 837/03 L.U. (1047=08)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para c/ Medina y Galnares, nº 62 , que se ajustará al proyecto nº 12599, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Miguel Ángel Garrido Mantilla.

Titular: RENAULT ESPAÑA, S.A.

44.3.- Expte. 2078/03 L.U. (3954=06)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para c/ PERI-TO-5 Polígono industrial El Pino, parcela nº 23, mz nº 15, que se ajustará al proyecto nº 7118-06, redactado y bajo la dirección técnica del ingeniero técnico industrial D. Pablo Ruano Hinojosa.

Titular: ENCOFERSA

44.4.- Expte. 1560/04 L.U. (3158=08)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para c/ Pasaje Amores, nº 3, que se ajustará al proyecto nº 2518/06-T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Luque Barranco.

Titular: OSCAR RUBIO REY.

44.5.- Expte. 1678/04 L.U. (3602=05)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para polígono Aeropuerto, SUP-AE-1, parcela C2, que se ajustará al proyecto nº,04/005582 T22, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel López García

Titular: PORTASEVILLA PROMOCIONES INMOBILIARES S.L.

44.6.- Expte. 245/05 L.U. (2184=08)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para c/Galera, nº 35 y Santas Patronas, nº 52, que se ajustará al proyecto nº 588/05 T8 y T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Manchón Tejedor.

Titular: MANCHON DOMINGUEZ E HIJOS S.L.

44.7.- Expte. 770/05 L.U. (3472=08)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para c/ Enladrillada, nº 41, que se ajustará al proyecto nº 2756/05 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Manuel del Estad Caro

Titular: CASA RENTA ANTIGUA LOPEZ BREA S.L.

44.8.- Expte. 1531/05 L.U. (2654=08)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para c/ Recaredo, nº 42-44, que se ajustará al proyecto nº 5253/05 T17, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Marta Villanueva Romero.

Titular: THE TEXAS THECH UNIVERSITY

44.9.- Expte. 1724/05 L.U. (3364=07)

Obras: De reformado anteriormente aprobado para C/ Sánchez Perrier, nº 4, bajo local 1, que se ajustará al proyecto nº 5862/05 T19, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Rico Pérez.

Titular: D^a Maria del Carmen Fernández Sánchez.

44.10.- Expte. 1756/05 L.U. (2185=08)

Obras: De reformado anteriormente aprobado para carretera de la Esclusa, que se ajustará al proyecto nº 128917, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero de Caminos, canales y puertos D. Antonio Lorenzo Castillo.

Titular: SERVISUR LOGISTICA S.A.

44.11.- Expte. 1781/05 L.U. (3474=08)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para c/ Regla León, nº 16, que se ajustará al proyecto nº 5715/05 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Navas González.

Titular: D. Jose Luis González Munuera.

44.12.- Expte. 1910/05 L.U. (555=08)

Obras: De reformado anteriormente aprobado para c/ Ruiz de Alarcón nº 9, que se ajustará al proyecto nº 6329/05 T7 y T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Gragera Villalba

Titular: D^a Maria Eloisa Rodriguez Bracero.

44.13.- Expte. 1923/05 L.U. (3598=08)

Obras: De reformado anteriormente aprobado para c/ Bailen, nº 65 y 67, que se ajustará al proyecto nº 1463/08 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Pedro Don Aire Barbero.

Titular: HISPALACC.I SERVICIOS INMOBILIARIOS S.L.

44.14.- Expte. 2252/05 L.U. (2845=08)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para C/ Morgado, nº 5, que se ajustará al proyecto nº 7025/05 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Álvaro Tarazona Rodríguez

Titular: INMOZEL S.L.

44.15.- Expte. 262/06 L.U. (1355=08)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para C/ Asunción, nº 62, que se ajustará al proyecto nº 8744/07 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Canela Jiménez.

Titular: GESTION URBANISTICA DEL ALJARAFE S.L.

44.16.- Expte. 602/06 L.U. (3513=08)

Obras: De reformado anteriormente aprobado para C/ Bermúdez de Castro, nº 66 que se ajustará al proyecto nº 1696/06 T16, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Salazar Murillo y otra.

Titular: D^a Estefanía Ortiz Ariza.

44.17.- Expte. 714/06 L.U. (1897=08)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para c/ San Eloy, nº 18, que se ajustará al proyecto nº 01067/06 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Salvador Muñoz Muñoz y otro.

Titular: GOMEZ PANDO S.L.

44.18.- Expte. 2515/06 L.U. (2836=08)

Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para c/ Hernán Ruiz, nº 6, que se ajustará al proyecto nº 06/009939 T9- T11 y T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Choza Sotelo y otro.

Titular: D. Juan Ramón Jiménez Sánchez

44.19.- Expte. 300/07 L.U. (3618=08)

Obras: De reformado anteriormente aprobado para c/ Mateos Gago, nº 24, que se ajustará al proyecto nº 1440/07, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Rafael Barea Del Valle.

Titular: CASA TOMATE S.L.

44.20.- Expte. 2185/07 L.U. (3570=07)

Obras: De reformado anteriormente aprobado para c/ Sierpes, nº 90, que se ajustará al proyecto nº 282420/15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Beatriz Herranz Sánchez.

Titular: LAURA Y PEDRO S.L.

*** APROBADO**

45º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

45.1.- Expte. 2461/07 L.U. (3399=08)

Obras: De reformas y adecuación de local en planta baja oficina, incluida la colocación de rotulo publicitario a nivel de planta baja por un periodo de 5 años en Ronda de Capuchinos,4 portal 2 local , que se ajustará al proyecto nº 1749/58 redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Manuel Cortinas Muñoz.

Titular: MAPFRE AUTOMOVILES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.

45.2.- Expte. 2514/07 L.U. (3495=07)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la instalación de un ascensor en patio y reforma de escalera comunitaria en c/Bahía de Cádiz, nº 9, que se ajustará al proyecto nº 7889/07 T01, T03 y T05, redactado y bajo la dirección técnica de la Arquitecta D^a Inmaculada Renedo Florido.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

45.3.- Expte. 2878/07 L.U. (4057=07)

Obras: De rehabilitación mediante reformas general de edificio de 3 plantas y ático que se destinara a vivienda unifamiliar y garaje en planta baja en c/ Molino nº 3, que se ajustará al proyecto nº 07/009796T001 y T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Joaquín González Giraldez.

Titular: D. Joaquín González Giraldez y otro.

45.4.- Expte. 805/08 L.U. (1217=08)

Obras: De Conservación y modificación de Acceso al local para dar cumplimiento al decreto 72/92, que se ajustará al proyecto nº 08/002325T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a María Dolores Gómez Ortega.

Titular: D^a Josefa Cabadas Candon.

45.5.- Expte. 862/08 L.U. (378=08)

Obras: De instalación de ascensor comunitario y modificación del tramo de escaleras en c/ Bordador Rodriguez Ojeda, nº 6, que se ajustará al proyecto nº 08/698 T1, T3, T5 y T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ismael De Sousa Valdivia.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

45.6.- Expte. 1035/08 L.U. (1543=08)

Obras: De ampliación por remonte en planta primera y de reforma parcial en planta baja de la vivienda existentes en c/Cibeles nº 4, que se ajustará al proyecto nº 08/002900T001y T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Pedrós Chantre y otro.

Titular: D^a Rocío Soto Cabeza y otro.

45.7.- Expte. 1222 /08 L.U. (1794=08)

Obras: De instalación de ascensor comunitario en c/ Santa María la Blanca nº12, que se ajustará al proyecto nº3694/08 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

45.8.- Expte. 1322/08 L.U. (1962=08)

Obras: De medidas de inmediata seguridad consistentes en la consolidación de elementos estructurales en c/Santas Patronas nº 35, que se ajustará al proyecto nº 02409/07 T01 y T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Ayuso Quintana.

Titular: D. Jose Félix García Liñan.

45.9.- Expte. 1518/08 L.U. (2296=08)

Obras: De rehabilitación mediante reforma general y ampliación por remonte de vivienda unifamiliar en c/San Luis, 18, que se ajustará al proyecto nº 4679/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Caro González.

Titular: D. Cristóbal Casanueva Rocha.

45.10.- Expte. 1923/08 L.U. (2829=08)

Obras: De acondicionamiento de espacio libre mediante la sustitución de marquesina existente y ejecución parcial de cerramiento por motivos de seguridad en las instalaciones de la Empresa Pública de Emergencia Sanitarias en c/ Max Planck, nº 1 parcela TA 19-1.1 del parque tecnológico, que se ajustará al proyecto nº 05628/08, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Vallecillos Segovia.

Titular: EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS.

45.11.- Expte. 1948/08 L.U. (2932=08)

Obras: De conservación y mantenimiento de fachadas en edificios con usos terciarios en c/ Hytasa, nº 38-40, que se ajustará al proyecto nº 06382/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco González de Canales.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

*** APROBADO**

- 46º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

46.1.- Expte. 154/08 L.U. (232=08)

Obras: De conservación consistentes en la ejecución de un cerramiento en superficie de libre de parcela de Ronda de Capuchinos, nº 2, que se ajustará al proyecto nº 0285110/04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. FRANCISCO BARRENA Pastor.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

46.2.- Expte. 1387/08 L.U. (2073=08)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de 2 plantas destinada a vivienda unifamiliar en c/ Bartolomé Morel, nº 21, que se ajustará al proyecto nº 08/002720 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ismael Alvarez Simón.

Titular: D. Rafael Dacosta Franco.

46.3.- Expte. 1917/08 L.U. (2890=08)

Obras: De conservación consistente en la demolición de un cerramiento en la superficie libre de parcela y posterior reejecución del mismo en c/ Juan de Juanes, nº 3, que se ajustará al proyecto nº 3010/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio Aparicio Prieto.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

*** APROBADO**

- 47º.- Conceder la licencia de obras de diversa índole que a continuación se indica, la cual deberá someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

Expte: 1546/08 L. U. (2347=08)

Obras: De reubicación de conducto de salida de humos, gases y olores de restaurante en c/ León XIII, nº 93 la cual se ajustara al proyecto nº 008277 redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Sergio Muñoz Castro.

Titular: D. Jiaxiang Xia.

*** APROBADO**

- 48º.- Conceder la licencia de obras de diversa índole que a continuación se indica, la cual deberá someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

48.1.-Expte: 2994/07 L.U. (4223=07)

Obras: De reforma parcial de local industrial para adecuarlo a almacén de bebidas envasadas y oficinas complementadas en C/ Geología, nº 43 (actual 83) que se ajustarán al proyecto nº 280638 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Beatriz Herranz Sánchez.

Titular: DISTRIBUCIONES MATARECHA S.L.

48.2.- Expte: 1521/08 L.U. (2299=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja en C/ Nuestra Señora del Pilar, nº 6 que se destinara a uso comercial, que se ajustarán al proyecto nº 0292755/01 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Adolfo Hernaez Silva.

Titular: D. Antonio López Macias.

48.3.- Expte: 1619/08 L.U. (2461=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a oficina con Acc.eso de publico en Avda. Emilio Lemos, bloque 6 local 12, que se ajustarán al proyecto nº 05339/08 T1 y T3 redactado y bajo la dirección técnica de la Arquitecta D^a Amalia Cartes Martes.

Titular: D^a Maria Jose García del Toro.

48.4.- Expte: 1151/08 L.U. (1690=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a oficina sin Acc.eso de publico en C/ Castilla, 97 que se ajustarán al proyecto nº 08/003198 T01 y T03 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis Argüelles Hernández.

Titular: CONSTRUCCIONES ARQUISUR S.L.

*** APROBADO**

- 49º.- Conceder la licencia de obras de diversa índole que a continuación se indica, la cual deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

Expte: 1450/08 L.U. (2181=08)

Obra civil necesaria para la instalación de una Estación Base Urbana, de Telefonía Móvil Digital, en Avda. Reino Unido, nº 8, que se ajustará al proyecto nº 2471/08, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Manuel Galán Parra .

Titular: TELEFONICA MOVILES ESPAÑA. S.A.

*** APROBADO**

50º.- Denegar la licencia urbanística que a continuación se indica:

Expte.: 1931/08 L.U. (2908=08)

Obras: De colocación de puertas correderas de Acceso de vehículos y una puerta peatonal en la vía pública, Avda. de Jerez, Polígono Industrial Pineda

Solicitante: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS POLIGONO INDUSTRIAL PINEDA.

Arquitecto Técnico: D. Antonio Velasco Molina.

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

*** APROBADO**

51º.- Expte: 2539/07 L.U (3532=07). Tener por cumplimentada las condiciones de índole técnica impuestas en su día a las licencias que igualmente se indican:

Tener por cumplimentada las condiciones especificadas en el informe favorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para reformas, en c/ Sinaí, 27, concedida a INTEGRAL PHONE S.L.

*** APROBADO**

52º.- Expte: 2020/04 L.U (2203=06). Tener por cumplimentada las condiciones de índole técnica impuestas en su día a las licencias que igualmente se indican:

Tener por cumplimentada las condiciones especificadas en el informe favorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para obras de la fase 21, parcela Maestranza, EADS-CASA, concedida a STSA

*** APROBADO**

53º.- Expte: 397/06 L.U (1665=08). Tener por cumplimentada las condiciones de índole técnica impuestas en su día a las licencias que igualmente se indican:

Tener por cumplimentada las condiciones especificadas en el informe favorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, que propició el otorgamiento de la licencia urbanística para reformado de obras anteriormente autorizadas, en c/ Jesús de la Vera Cruz, nº 13, concedida a GRAN SEVILLA 28 SL

*** APROBADO**

54º.- Expte: 5/06 L.U (2=06). Declarar caducada expresamente la licencia de obras concedida el 22 de agosto de 2006 para C/ Molino nº3.

*** APROBADO**

55º.- Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales:

55.1.- Expte. 2424/05 L.U. (3498=05)

Finca: Valdeflores nº44.

Solicitante: D^a ROSARIO CARRERO LEÓN.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

55.2.- Expte. 1368/07 L.U. (1869=07)

Finca: Camino de los Rojas nº3.

Solicitante: D^a EULOGIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

Objeto de la Solicitud: Ratificar la declaración de innecesariedad de obtener licencia para inscribir como fincas registrales independientes los citados terrenos, resultando una superficie de 5.000 mtrs en cada caso.

Referencia Catastral: 3573004 TG4437S0002ZM y 3573004 TG44375000IBX.

55.3.- Expte. 2405/08 L.U. (3608=08)

Finca: Plaza Corazón de María nº2, 2^a planta.

Solicitante: D. ANTONIO CHÁVES ORTEGA.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como fincas registrales independientes las dos viviendas allí existentes.

Referencia Catastral: 2417306 TG4421N0004LE.

55.4.- Expte. 2429/08 L.U. (3653=08)

Finca: C/ Soledad nº69.

Solicitante: D^a JOAQUINA BATISTA MATOS FIDALGO.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 0605604 TG4400N0001GZ.

55.5.- Expte. 2435/08 L.U. (3664=08)

Finca: PERI-SU-6 "Cabecera Sur del Tamarguillo".

Solicitante: SERVICIO DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como fincas registrales independientes los citados terrenos de acuerdo con sus fines y calificación urbanística.

55.6.- Expte. 2351/08 L.U. (3529=08)

Finca: C/ Fraternidad nº32.

Solicitante: D. CÉSAR MORENO ORTIZ.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 0505303 TG4400N0001WZ.

55.7.- Expte. 2359/08 L.U. (3531=08)

Finca: C/ Lisboa nº204.

Solicitante: D^a ANTONIA Y D^a FLORENTINA SILVA HERAS.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 8403104 TG3480S0001DE.

55.8.- Expte. 2354/08 L.U. (3532=08)

Finca: C/ Puebla de los Infantes nº90.

Solicitante: D. MANUEL RAMÍREZ CRESPO.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 9701203 TG3490S0001PU.

55.9.- Expte. 2356/08 L.U. (3535=08)

Finca: C/ Fraternidad nº32.

Solicitante: D. CÉSAR MORENO ORTIZ.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 0505302 TG4400N0001HZ.

55.10.- Expte. 2357/08 L.U. (3536=08)

Finca: C/ Fraternidad nº34 (T).

Solicitante: D. CÉSAR MORENO ORTIZ.

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 0505304 TG4400N0001AZ.

*** APROBADO**

Ocupación de Vía Pública

56º.- Expte.: 115/08 p.s. 1 O.V.P. Prestar conformidad a la Delegación de Economía y Empleo para la celebración del VIII Mercado Navideño de Artesanía en la Plaza Nueva del 8 de diciembre de 2008 al 10 de enero de 2009, incluido montaje y desmontaje.

*** APROBADO**

57º.- Expte.: 188/84. Aceptar la renuncia a la concesión administrativa del quiosco de chucherías sito en c/ Luis Ortiz Muñoz formulada por su titular Dª Carmen Giráldez Cornejo y dar de baja al mismo a todos los efectos.

*** APROBADO**

58º.- Conceder licencias de publicidad en los lugares que a continuación se indican:c/ Secoya; Avda. el Greco nº 3; Avda. Eduardo Dato nº 67; Avda. Kansas City nº 72; Avda. la Palmera esq. Cardenal Bueno Monreal; puente de las Delicias; Avda. Pino Montano nº 42; Crta. Alcalá del Río s/n (campo de rugby San Jerónimo; c/ Salado; c/ Santa Fe.

*** APROBADO**

59º.- Denegar licencia de publicidad en : Jiménez de Aranda nº 4.

*** APROBADO**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

- 60º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Yabirú nº 10-12-14 (Expte.: 2801/08) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**
- 61º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gaspar Calderas nº 11 (Expte.: 2826/08) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**
- 62º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Torres Quevedo nº 89 (Expte.: 2830/08) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**
- 63º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hornachuelos nº 68 (Expte.: 2834/08) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**
- 64º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Manuel Siurot (Clínica Sagrado Corazón) (Expte.: 1609/08) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**
- 65º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Vidrio nº 32 (Expte.: 2810/08) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**
- 66º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santo Domingo Savio (Expte.: 2820/08) y 4 expedientes más.
*** APROBADO**
- 67º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Manuel Fal Conde nº 7 (Expte.: 2716/08) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**

- 68º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Amatista nº 43-45 (Expte.: 2769/08) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**
- 69º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Seguidilla nº 11 (Expte.: 2796/08) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 70º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Garlopa (Expte.: 1831/08).
*** APROBADO**
- 71º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Aviación (P.I. Calonge) (Expte.: 2036/08).
*** APROBADO**
- 72º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cristo de la Sed nº 41 (Expte.: 2278/08).
*** APROBADO**
- 73º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ General Chamorro Martínez nº 1 (esq. Avda. San Juan de la Salle nº 18) (Expte.: 2573/08).
*** APROBADO**
- 74º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cristo del Desamparo y Abandono nº 28-30 (Expte.: 1861/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 75º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Manuel Arellano nº 5 (Expte.: 2811/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 76º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Arcipreste de Hita nº 1 (Expte.: 1907/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 77º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Luxemburgo s/n (Edif. Resid. Sevilla

Sur-Bermejales Sur) puerta 1 (Expte.: 2330/08) y 2 expedientes más.

*** APROBADO**

78º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de la Cinta nº 6 (y c/ Virgen de Monserrat nº 10) (Expte.: 1370/08).

*** APROBADO**

79º.- Conceder a los interesados, licencia para ejecución de RAMPA PARA ACC.ESO DE MINUSVÁLIDOS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ugijar nº 16 (Expte.: 2853/08).

*** APROBADO**

80º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cromo (P.I. Calonge) nº 19, badén nº 1 (Expte.: 130/06) y otro expediente más.

*** APROBADO**

81º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Alcalde Luis Uruñuela (Expte.: 2877/08) y otro expediente más.

*** APROBADO**

82º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Austria nº 10 (Expte.: 2121/08) y 3 expedientes más.

*** APROBADO**

83º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Agricultores nº 2 (Expte.: 2895/08) y 3 expedientes más.

*** APROBADO**

84º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gaviota nº 29 (Expte.: 2887/08) y 3 expedientes más.

*** APROBADO**

85º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/Trajano nº 5 (Expte.: 2799/08) y otro expediente más.

*** APROBADO**

- 86º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Collao nº 10 (Expte.: 2786/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 87º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Águila de Oro con c/ Águila Marina (Expte.: 2806/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 88º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS para instalación de postes provisionales, en los lugares que a continuación se indican: c/ Taiwan (hasta parcela A 3.1) (Expte.: 1975/08).
*** APROBADO**
- 89º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Goya nº 17 (Expte.: 2901/08) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 90º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Prensa nº 33 (Expte.: 2890/08) y 3 expedientes más:
*** APROBADO**
- 91º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gozos (Jardines del Edén) (Expte.: 1987/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 92º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Coloma nº 3 (Expte.: 2794/08) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 93º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Luis Huidobro nº 21 y 11, c/ Muñoz Seca y c/ Sinaí (Expte.: 1688/08) y otro expediente más.
*** APROBADO**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

- 94º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los

extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

- C/ Logroño nº 2 Plt. 2ª Pta C
- C/ Patricio Saenz nº 7 Bloque 2 Plt. 1ª Pta. B
- C/ Asturias nº 7 Plt. 1ª Pta. C
- Los Principes Parcela 5 Bloque 5 Plt. 4ª Pta. Izq.
- C/ Pez Volador nº 5 Plt. Baja Pta. Dcha
- C/ Jarama nº 18 Plt. 3ª Pta. Dcha.
- Avda. Bellavista nº 6 Plt. 2ª Pta. A
- C/ Canal nº 48 Plt. 1ª Pta. Izq.
- C/ Pedro Liaño Hidalgo
- C/ Torres Naharro nº 15 Plt. 1ª Pta. Izq.
- Avda. Bellavista n1 183 Plt. 3ª Pta. 3

*** APROBADO**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Registro de Solares

- 95º.- Expte. 13/99 RMS. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares que se ha procedido a declarar la caducidad de la licencia de obras concedida para la finca sita en el nº 11 de la C/ Artemisa y 13 de la C/ Valle, así como que se han agrupado registralmente las mismas.

*** APROBADO**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

- 96º.- Adjudicación definitiva del contrato de Suministro y mantenimiento de impresoras láser para la Gerencia de Urbanismo, en la modalidad de arrendamiento. (Expte. 60/08).

*** APROBADO**

- 97º.- Adjudicación definitiva del contrato de Servicio para Redacción del Proyecto de Ronda Urbana SE-35. Tramo: SE-30 - Ronda Supernorte SE-020. (Expte 58/08).

*** APROBADO**

- 98º.- Adjudicación definitiva del contrato de Servicio para Redacción del Proyecto de Ronda Urbana SE-35. Tramo: Autovía A-4 - Ronda Supernorte SE-020. (Expte 59/08).

*** APROBADO**

99º.- Autorizar la ampliación del plazo de ejecución de las obras de sustitución de pavimento de moqueta existente en los edificios de la Gerencia de Urbanismo en la Isla de la Cartuja.(Expte. 161/08).

*** APROBADO**

100º.- Aprobar precios contradictorios del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 2, Año 2008. (Expte: 137/07).

*** APROBADO**

101º.- Ratificar Resolución del Sr. Gerente de aprobación del gasto de la contratación menor de las obras de acometida eléctrica de albergue sito en Paseo Juan Carlos I. (Expte: 256/08)

*** APROBADO**

APOYO SECRETARIA, ASESORIA Y RESPONSABILIDAD

102º.- Expte. 295/07.- Ratificar la propuesta de desestimación acordada por resolución del Sr. Gerente, sobre reclamación patrimonial por Accidente ocurrido en la calle Federico Mayo Gayarre.

*** APROBADO**

ECONOMÍA Y FINANZAS

103º.- EXPTE. 19/06 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Bda. 624 viviendas, tramos 34-35 y 35-36, con motivo de las obras de reurbanización en dicha zona, por importe de 1.021,36 €.

*** APROBADO**

104º.- EXPTE. 121/06 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de C/Emilio Lemos, punto de luz nº V -47, con motivo de la colisión sufrida por el vehículo con cabeza tractora matrícula 2094 BDW y batea matrícula R-3814-BBL, por importe de 962,22 €.

*** APROBADO**

105º.- EXPTE. 105/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Amazonas, tramo 6-8, con motivo de los trabajos de extracción de árboles realizados en dicha zona, por importe de 671,57 €.

*** APROBADO**

106º.- EXPTE. 109/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Tenerife desde el punto nº 1 a la C/ Bolivia, tramo 2-4, con motivo de los trabajos de extracción de árboles realizados en dicha zona, por importe de 688,78 €.

*** APROBADO**

107º.- EXPTE. 175/08 REC: Conceder fraccionamiento a D. Felipe Mesa García para el pago de multas coercitivas por infracción de obras, en la finca sita en Camino de los Rojas, Parc. 39-41.

*** APROBADO**

108º.- EXPTE. 32/07 REC.: Conceder nuevo fraccionamiento a Pepe Matega e Hijos, S.L., por la liquidación provisional del Modificado del Proyecto de Reparcelación del PERI-TO-1 (El Pino), correspondiente a las parcelas resultantes números 4.1 y 18.1.

*** APROBADO**

109º.- EXPTE. 192/08 REC.: Conceder fraccionamiento a don José Luis García Rull, para el pago de multa coercitiva en c/ Jacaranda, nº 10.

*** APROBADO**

110º.- EXPTE. 10/08 O.S.: Conceder fraccionamiento a Dª Carmen Baselga Romero, para el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en la finca sita en c/ Aníbal González, nº 4.

*** APROBADO**

111º.- EXPTE. 10/08 O.S.: Conceder fraccionamiento a D. José Baselga Romero, para el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en la finca sita en c/ Aníbal González, nº 4.

*** APROBADO**

112º.- EXPTE. 10/08 O.S.: Conceder fraccionamiento a Dª Isabel de la Biseca Baselga, para el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en la finca sita en c/ Aníbal González, nº 4.

*** APROBADO**

113º.- EXPTE. 167/08 REC.: Conceder fraccionamiento a Dª Nekane Serrano Prado, para el pago de multa coercitiva por infracción de obras, en la finca sita en c/ Lumbreras, nº 12.

*** APROBADO**

114º.- EXPTE. 44/05 O.S.: Conceder fraccionamiento a Dª Emilia Rissi Álvarez, para el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en la finca sita en Avda. Medina y Galnares, nº 69.

*** APROBADO**

URGENTE 1 Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

1.- Expte. 218/02 L.U. (2779=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para Avda. de Coria nº 8, que se ajustará al proyecto nº2532/01 T18 y T22, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Delgado Herrera.

Titular: FUNDACIÓN CARRERE.

2.- Expte. 2016/02 L.U. (802=07)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para PERI-C-1, c/ Guadalquivir, Clavijo y Mendigorria, que se ajustará al proyecto nº5395/02 T19, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Donaire Rodríguez y otro.

Titular: EMVISESA.

*** APROBADO**

URGENTE 2 Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

1.- Expte. 1286/08 L.U. (1894=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la instalación de un ascensor comunitario y reforma de escalera en c/ Bahía de Cádiz nº2, que se ajustará al proyecto nº08/3899 T1, T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis Iglesias Sánchez.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

2.- Expte. 2090/08 L.U. (3133=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la instalación de un ascensor comunitario y reforma de instalaciones de cerramiento en c/ Virgen de la Encarnación nº4, que se ajustará al proyecto nº08/006819 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Laura Vega Rico.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

*** APROBADO**

URGENTE 3 Expte: 2032/08 L.U. (3053=08). Tomar conocimiento de los informes emitidos por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas y Gabinete Técnico de Protección contra Incendios, en relación con el proyecto de cerramiento en c/ Juan de Oviedo, inserción con c/ Jesús del Gran Poder, presentado por DISTRITO CASCO ANTIGÜO.

*** APROBADO**